



Elección de jueces por voto se queda, dice

# AMLO, abierto a cambios para la reforma judicial

**EL PRESIDENTE** afirma que se puede revisar quién va a sancionar a malos magistrados o el tiempo de duración en el cargo; vamos a limpiar democráticamente el PJ, asegura

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**E**l Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo estar abierto a que su propuesta de reforma judicial pueda tener cambios en el Congreso, derivado de los foros públicos de discusión y consulta, pero que se mantenga firme el apartado para que jueces, magistrados y ministros sean electos por el voto popular.

"Como lo propuso Claudia, estoy de acuerdo que haya foros, que haya encuestas, que se le pregunte a la gente, a todos, pero que en septiembre se decida. Incluso puede haber cambios, sólo que se respete el que el pueblo elija. Eso es lo único", dijo durante la conferencia de prensa matutina.

Puntualizó que el resto de la propuesta de reformas al Poder Judicial (PJ), sobre todo en los mecanismos de sanción, puede ser modificada, pero no el hecho de que los cargos se sometan a las urnas.

"Todo lo demás, si va a ser el mismo Consejo de la Judicatura con más autoridad para sancionar a malos jueces, magistrados o ministros, o va a ser un tribunal especial, o cuánto tiempo van a tardar en el cargo, todo eso se puede revisar", añadió.

El jefe del Ejecutivo federal refirió que, posteriormente, se tendrán que definir los mecanismos para la elección popular de jueces, magistrados y ministros, por lo que prevé que dichos comicios sean celebrados en la primera mitad del próximo año.

"Si se tiene que definir las bases y la elección, se puede llevar a cabo el año próximo, al principio del año, al primer trimestre o en el primer semestre, pero eso va a ayudar mucho porque es seguir reformando", opinó.

Aseguró que las sentencias del Poder Judicial, en muchos casos, tienen que ver con los intereses de la delincuencia organizada y de cuello blanco.

Andrés Manuel López Obrador advirtió que hay resistencias de "los mafiosos" porque "quieren tener control, para decirlo claro, o sea, para que sigan jueces ordenando en 24 horas le dan la libertad y otro tipo de cosas. ¿Qué estamos planteando? Vamos a limpiar democráticamente que el pueblo elija a los jueces, magistrados y ministros".

Al mandatario federal insistió en que la reforma judicial permitiría que nadie quede excluido, por lo cual, quienes están ahora de ministros, magistrados y jueces puedan ser candidatos.

"Nada más que también haya otros y se conozca, que la gente sepa quiénes son, y que el pueblo los elija. Y no es nada nuevo, así se estableció en la Constitución de 1857, se elegía a los magistrados en una elección directa, pero era elección, incluso se elegía hasta el procurador", recordó.

El Presidente consideró que la elección, mediante voto popular, "va a ayudar mucho si la gente dice este es el juez o jueza de distrito, hay seis, ocho, 10. A ver, quiero saber quiénes son, de dónde

vienen, qué han hecho, y la gente dice éste y el que saque más votos, ese queda; lo mismo en el caso de los ministros".

Reiteró que la reforma al Poder Judicial busca eliminar la influencia de la delincuencia organizada y de cuello blanco en este poder. "Lo que queremos es quitarles a los delincuentes un poder que tiene que estar al servicio del pueblo, impartiendo justicia".

**EL DATO**

**DE ACUERDO** con Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, la única forma de "purificar la vida pública" del país es a través del "método democrático".



Foto: Cuartoscuro

ANDRÉS MANUEL López Obrador, Presidente de la República, ayer durante su visita a San Juan De Sabinas, Coahuila.